

Gabriela pascual Citalan

Bioética

Actividades aulicas

2do "A"

Licenciatura en enfermería

Universidad del sur

Generalidades de la ética

Ética

Disciplina que estudia el crecimiento humano y su relación con las nociones del bien y el mal, los conceptos morales, el deber, la felicidad y el bienestar común.

Bioética

Origen etimológico: bios-ethos traducido por ética de la vida.

Bio-vida

ha sido interpretada de diversos modos. Se concreta en la filosofía de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina, unidos para la mejor convivencia en las diferentes épocas, y con valores siempre humanitarios de médicos y enfermeras.

Se considera como una ciencia de los acontecimientos de la vida, fundamentada en disciplinas.

Práctica de la Bioética en la vida

La vida en sociedad está influenciada por transformaciones económicas y políticas donde la ciencia y la tecnología están siendo revisadas positivamente por la bioética.

Gabriela Pasquel

Análisis
Bioética y Derechos Humanos

05/10/23

La Investigación Científica con seres humanos constituye una discusión ética que existe desde los orígenes de la bioética. La dignidad humana puede ser fácilmente menoscuada a favor de la Investigación Científica y experimentación clínica con seres humanos.

En relación específica con la bioética la Conferencia general de la Unasco ha presentado recientemente una serie de declaraciones que rigen como normativa internacional en materia de derechos Humanos.

Bioderechos

- Respeto de la vida humana
- Principio terapéutico o totalidad
- principio de libertad y responsabilidad
- sociabilidad y subsidiariedad
- principio de identidad
- Principio de beneficencia
- Principio de justicia
- Principio de autonomía o de permiso
- Plenitud física
- conductas humanas
- Otorgar
- * Derechos de los pacientes
- Obligaciones
- * Derechos de personal de salud y obligaciones

Generalidades de la Ética

Naturaleza de la ética

La Comisión Nacional de Bioética es la guardiana celosa del Principio de que todos los hombres son iguales y de que los derechos deben ser invariablemente reconocidos y protegidos; fundamenta su acción en el respeto a los seculares valores transculturales, filosóficos y religiosos, entre los que destacan el respeto a la dignidad humana.

Bioética se enfoca en salud y ética
Comportamiento del ser humano.

La Bioética se cultiva es una interdisciplina en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa de las decisiones sobre la vida.

Respecto y como la metodología de los saberes involucrados, donde los saberes filosóficos descubren el sentido y valor de los saberes fácticos y de sus aplicaciones técnicas; propicio asimismo, el desarrollo de la ciencia cuyo último es el beneficio de la humanidad, en plena armonía con la naturaleza los valores morales y los derechos fundamentales.

"Secularización" es precisamente la separación de los principales Instituciones (medicina) o de valores (salud) de la influencia del pensamiento y las prácticas religiosas de cualquier confesión.

Los puntos de vista teológicos revisten importancia para la bioética

Bioética + Religión

Bioética tiene 4 principios

Autonomía, Beneficencia, Justicia, No maleficencia

* Como se relaciona la bioética con la religión

Es un adarce de esperanza aportan a la humanidad que permanezcan firmes en el presente.

La bioética se inicia como un movimiento de ideas que la historia ha ido cambiando cambiando.

En 1991 se delimitaron

DIFERENCIA

Ética

Es disciplina, estudia el conocimiento humano del su relación con las naciones del bien y el mal, los conceptos morales, el deber y el bienestar común.

Bioética

Bio-vida, da derechos en el área de la salud y la medicina, con valores humanitarios de enfermeros y médicos, se considera como una ciencia de los acontecimientos de la vida.

-DEONTOLOGÍA-

Se puede considerar como una teoría ética que se ocupa de regular los deberes, trata de los principios que afectan una profesión. humaniza la profesión. Estudia los fundamentos del deber, es una disciplina.

Quiénes conforman el comité de bioética

- 1: Comité de bioética asistencial
(llamados en algunos casos hospitalarios)
- 2: Comité de bioética de Investigación
en seres vivos.

El caso de los comités asistenciales tienen funciones como elaborar documentos que normen las políticas constitucionales, asesorar sobre casos clínicos y están integrados por:

- membres del personal médico, bioeticistas, filósofos o teólogos, juristas, científicos sociales, miembros del personal de enfermería, administradores, pacientes y/o familiares.

- Comité de bioética tienen como función hacer respetar los derechos fundamentales de los sujetos de experimentación yasean animales o seres humanos se integra por:

Científicos sociales, juristas, académicos de variada formación (clínicos + ciencias básicas).

Derechos y obligaciones de los pacientes

- 1: Recibir atención médica adecuada
- 2: Recibir trato digno y respetuoso
- 3: Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- 4: Decidir libremente sobre su atención
- 5: Otorgar o no el consentimiento validamente informado
- 6: Ser tratado con confidencialidad
- 7: Contar con facilidades para tener una segunda opinión
- 8: Recibir atención médica en caso de urgencia
- 9: Contar con expediente clínico.
- 10: Ser atendido cuando exista inconformidad por la atención médica.

Obligaciones

Obligación de dar información sobre síntomas
Tratar con respeto al personal de salud
Cumplir con la normatividad hospitalaria
Respetar y valorar las indicaciones del médico
En caso de tener dificultades con el tratamiento dar información al médico
Si el paciente quiere cambiar al médico debe dar información al médico

Derechos y obligaciones del profesional de salud

- 1: Laborar en instalaciones apropiadas y seguras
- 2: Recibir trato digno y respetuoso por parte de los pacientes y familiares
- 3: Asociarse libremente para promover sus intereses profesionales
- 4: Recibir de forma oportuna y completa la remuneración que corresponda a los servicios prestados

Obligaciones

Exercer la Profesión de forma libre sin restricciones en igualdad de condiciones interprofesionales

Trabajar en instalaciones aseguradas contar con recursos necesarios para sus labores y que garanticen seguridad

Respetar la vida, los derechos humanos por lo consiguiente el derecho a la persona a decidir, tratamientos y cuidados una vez informado

Individuo y ~~Proceso~~ ^{de} Humanización

llamamos humanización al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto-transcendencia activa de la materia hacia el espíritu.

Se define el Proceso de humanización como: la vida humana es vida personificada, es la vida de la persona que se distingue por ser consciente y voluntaria, es decir vida que llega a tener conciencia de sí misma.

¿El homo sapiens es una especie biológica más? Tienen más conciencia de las personas y por eso seguimos evolucionando.

- El animal reacciona automáticamente ante las diversas situaciones y el ser humano tiene la libertad para dominarlas

- lo que nos diferencia de los animales es que somos irracionales con los animales.

- El hombre es un animal de realidades: Esta unidad manifiesta la realidad y animalidad, no es exclusiva de la inteligencia. Es una habilidad que sobrevive igualmente a la voluntad y al sentimiento.

Dignidad de la Persona.

"digno" remite primeramente a dignus
y su sentido es "que conviene a"
"que merece", implica posición de
prestigio "de cosa", en el sentido
de exaltencia; Corresponde en su
sentido griego.

Respeto por la dignidad de la
persona humana comienza por reconocer
su existencia, su autonomía y su
individualidad, de allí que dicho
artículo la considere inviolable.

Corte Suprema de Justicia de la Nación:

"El hombre es el centro de todo
el sistema jurídico y en tanto
fin en sí mismo, su persona es
inviolable y constituye valor fundamental
con respecto al cual los restantes
valores tienen siempre carácter
instrumental".

La dignidad es algo sustancial
en esta noción puede ser esclavo, ni
por voluntad propia o contrato

- Dignidad humana significa que un individuo
esente respecto por sí mismo y es val

Autonomía

Se refiere a la regularización de la conducta por normas que surgen del Principio del Individuo. Se refiere al conjunto de actividades que cada persona tiene para hacer sus propias elecciones tomar sus decisiones y responsabilizarse.

Individualidad

hace referencia a la herencia biológica del individuo (siendo la base (pero no sola de ella) para el desarrollo de la personalidad que es el sistema psicológico, integrado que hace posible la formación del Yo.

dignidad Ontológica - por el simple hecho de existir

dignidad moral - por lo que obramos

dignidad del obrar - naturaleza

Diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral

* Dignidad ontológica

Se refiere a la persona con dignidad ontológica es afirmar que goza de una dignidad y por lo tanto es merecedora de un respeto y una consideración.

- Dignidad moral Existe a una dignidad arraigada en el ser y una dignidad arraigada en el obrar

- Dignidad del obrar es la dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos.

Aspectos Generales de la Bioética

Ética y moral

La ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo que debe brindar cuidados, se pose a los hechos de los valores y a los deberes

Ethos Puede ser definida como un conjunto de valores que una profesión tiene y presenta a la sociedad.

- Profesión de enfermería requiere del conocimiento de diversas ciencias para brindar los cuidados a los seres humanos

- Enfermera (o) debe ser capaz de asumir la responsabilidad de tomar decisiones y realizar acciones en sociedad, ya que su comportamiento profesional afecta o beneficia a otros miembros de la comunidad, por lo que debe ajustarse a las normas de Ética Profesional.

¿Qué es vocación?

Significa llamada o acción de llamar, se entiende como una realización personal acorde con las que estructuras aprobadas por la sociedad, es la inclinación que una persona siente para dedicarse a un modo de vida.

Diferencia entre virtud y valores

Valor :

Perfección Interna, Características del Individuo que son esperadas o deseadas por la sociedad

Virtud:

"hábito operativo bueno", actos buenos, son valores que se van haciendo vida a través de la existencia de cada ser humano.

Ética profesional dentro de la Enfermería

La ética profesional de Enfermería, estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan las conductas, motivaciones

- Valores Éticos de un enfermero
 - Honestidad
 - Integridad
 - Flexibilidad
 - Reservas
 - Responsabilidad
 - Imparcialidad y Coherencia
 - Tutoría y capacitación
- Principios éticos: beneficencia, autonomía, justicia y equidad

Declaración Universal

El código de la ética del CIE para las enfermeras es una declaración de los valores, responsabilidades profesionales y de ámbitos competenciales de rendición de cuentas a nivel profesional de las enfermeras y estudiantes de enfermería. Ofrece orientación ética con relación con los roles, deberes, responsabilidades, conductas, juicio profesional y relaciones con los pacientes, así como otras personas que estén recibiendo cuidados o servicios.

El código de ética CIE para las enfermeras incluye cuatro elementos principales que incluyen y ofrece un marco para una práctica ética:

- los enfermeros y los pacientes; u otras personas que requieren cuidados y servicios.
- los enfermeros y las prácticas, las enfermeras y la profesión; las enfermeras y la salud global.